

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 8 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y graceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 811.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Sta. Brígida, viuda, San Demetrio, mártir, y Sta. Pelagia, penitente.

EL VATICANO Y PRUSIA.

Con toda claridad precisábamos, en nuestro número del 1.º de este mes, el valor real de una afirmación sentada por los conciliadores católicos, á saber: «Bismarck se ha puesto en camino de Canossa.»

En aquella fecha no se conocían los términos del pretendido concierto celebrado entre las cancillerías pontificia y alemana, á fin de ejercerse la mediación de Leon XIII en el conflicto hispano-germánico. No se apreciaba tampoco de una manera formal la significación atribuida al acto diplomático que, fuera del palacio Vaticano, se interpretaba como acto de esplicito reconocimiento del poder temporal del Papa. No se deducían, finalmente, consecuencias directas de un acontecimiento que, aceptado con carácter de positivo, tenía suspensos los ánimos, fijaba la atención universal y motivaba todo género de previsiones y cálculos políticos.

Los conciliadores católicos de nada más se curaban que de la presencia del Sr. Schloezer á las puertas de la residencia del Padre Santo, para pronunciar la última palabra, ó sea la de que «la reconciliación del Vaticano y Prusia estaba hecha en principio y en breve sería un acto histórico.» Por lo tanto esta sola circunstancia y no otra alguna era la que graduaba la importancia y trascendencia de una sumisión inesperada, jamás concebida por nadie en el primer ministro de Guillermo III.

¿Pero tenían razon los que en esa particularidad se fundaban para afirmar la abdicacion del pontífice protestante ante la superioridad moral del Supremo Pontífice romano? No habremos de contestar ni lo necesitamos cuando tan conocido es nuestro sentir en ese punto concreto de las relaciones de la córte de Berlín con la de la Ciudad Leontina. Pero sí hemos de decir, porque las circunstancias lo hacen conveniente, que si en el combate de hipótesis aventuradas—á que, sin distincion de colores, se ha entregado toda la prensa en Europa—hay alguien que luche con ventaja, son los conciliadores. Porque, casi averiguado está, y *relata referimus*, que Su Santidad recibió el día 1.º una carta del emperador alemán, es decir, una invitacion para que media-

se en el conflicto hispano-aleman, y se ignora si Leon XIII ha contestado; no habiendo, en tal supuesto, necesidad de comprobantes para rectificar otra noticia, con entero crédito circulada la del nombramiento de una junta de cardenales para el estudio de la cuestion y la redaccion de un dictámen que se someteria á la aprobacion del Padre Santo.

Y, por el contrario, no ofrece la menor duda que el Sr. Schloezer, el negociador germánico, frecuenta los salones del Vaticano y los del Cardenal, ministro de Estado de Su Santidad Leon XIII, con ánimo resuelto y firme de levantar el edificio de la conciliación, *more bismarkiano*, sobre las ruinas del castillo de cartas llamado «mediación pontificia.»

Y aún hay más todavía.

Es grande la inverosimilitud de los pormenores artísticos con que la mediacion se ha querido montar.

Precedentes hay, en verdad, del grande respeto profesado por el actual emperador de Alemania á las personas de los Soberanos Pontífices. Y de ello vamos á consignar un testimonio, reproduciendo los siguientes documentos que, en 1870, se cruzaron entre Pio IX y Guillermo, entonces rey de Prusia:

«Majestad:

«Dadas las graves circunstancias en que nos encontramos, os parecerá tal vez insólito el [recibir una carta mia; pero Vicario en la tierra del Dios de paz, no puedo menos de ofrecer mi mediacion. Es mi deseo ver desaparecer los preparativos de guerra é impedir los males que son de ella consecuencia inmediata. Es mi mediacion la de un soberano que, en su cualidad de rey, no puede inspirar celos ningunos por la exigüidad de su territorio, pero que, no obstante, inspirará confianza por la influencia moral y religiosa que personifica.

«Escuche Dios mis votos y escuche tambien los que hago por vuestra majestad, á la que deseo estar unido por los vínculos de la misma caridad.

»Pio P. P. IX.

»Del Vaticano, el 22 de Julio 1870.

»P. S. Escribo igualmente á S. M. el emperador de los franceses.

»Berlin, 30 de Julio 1870.

»Muy augusto Pontífice!

»No me he sorprendido, pero me he conmovido leyendo las palabras persuasivas trazadas por

vuestra mano para hacer oír la voz del Dios de la paz. ¿Cómo pudiera mi corazon no oír un llamamiento tan poderoso? Dios me es testigo de que ni yo ni mi pueblo hemos deseado ni provocado la guerra. Obedeciendo á los sagrados deberes que Dios impone á los soberanos y á las naciones, tomamos la espada para defender la independencia y el honor de la patria; pero *estaremos dispuestos á deponerla siempre que aquellos bienes puedan ser garantidos*. Si Vuestra Santidad pudiera ofrecerme de parte de aquel que tan inopinadamente ha declarado la guerra la seguridad de disposiciones sinceramente pacíficas y las garantías contra la reproduccion de semejante atentado en daño de la paz y tranquilidad de Europa, no seré yo ciertamente quien rehuse recibirlas de las manos venerables de Vuestra Santidad, unido como estoy á ella por los vínculos de la caridad cristiana y una sincera amistad.

»Guillermo.»

Y, sin embargo, la mediacion no tuvo efecto.

Las palabras que hemos subrayado bastaban para hacer ineficaces la fé puesta en la alta imparcialidad del Papa, la confianza con que tan grandemente se le quería honrar.

Dias vendrán en que los documentos cambiados, si efectivamente lo han sido, entre Berlín y Roma sean del dominio público, y probablemente en ellos se descubran líneas tan ingeniosas como las escritas en Berlín; y si no son como estas, serán, por lo ménos, semejantes. Porque, partiéndose de principios, no cabe error en las conclusiones, y principios sobrados nos suministra la historia, resumidos en esta frase circulada para criticar el incidente romano alemán: «ese es un inconcebible maridaje, se ha dicho, entre dos pontífices antitéticos.»

No: sin atenernos más que á precedentes históricos, y haciendo caso omiso de peculiares razonamientos enlazados con la política actual de España, no puede admitirse la verosimilitud de los relatos y asertos con que la mediacion se ha dado á conocer, y mucho ménos el que un conciliador católico, conocedor del fondo de las intrigas prusianas urdidas para consumir, si posible fuera, la humillacion de la Iglesia de Jesucristo, haya pretendido justificar el extravagante capricho de poner á Bismarck en penitencia, sin otro fundamento que los respetos del imperio alemán para con el Pontificado.

Las supuestas conferencias del diplomático

Schloezer y sus visitas á la cancillería vaticana es lo único que de aparente razon puede servir para echar á vuelo una vez más la persistente y temeraria afirmacion del restablecimiento de relaciones entre el Vaticano y Prusia, si bien mantenido esta potencia en vigor el Kulturkampf, sin renunciar previamente á las pretensiones opresoras de la legislacion de Mayo; porque, de ser así, no habria razon para callar.

No proseguiremos.

Nuestro criterio en la materia es harto conocido, y no hay para que repetir lo dicho en anteriores líneas.

No habrá ahora en las alturas del Vaticano concesiones que ántes no pudieran hacerse.

Ni Bismarck irá á Canossa.

Por lo demás, cada cual explique como le cumpla mejor los sucesos aludidos.

Que, para nosotros, los estruendos de la peripecia religioso-política no son sino los ruidos teatrales de una grande farsa como tantas otras.

(El Siglo Futuro.)

LA VERDAD

Santander 8 de Octubre de 1885.

LA CIENCIA, LOS MICROBIOS Y EL LAUDANO.

¡Válganos Dios con la ciencia! Cuando, gracias á tantos sábios como brotan por esos mundos, creíamos que la ciencia iba vulgarizándose poco á poco, hasta ponerse al alcance de nuestras romas inteligencias, resulta que ya no la alcanza un galgo.

Hace poco tiempo, un *sábio* nos decia en letras de molde que el célebre y ya casi mitológico microbio del cólera, era indestructible por los ácidos más corrosivos de que el hombre podia disponer y que vivia y se paseaba como en su propio elemento, lo mismo en el ácido sulfúrico, que en el nítrico, clorhídrico y aún en el agua-régia: líquidos que segun la misma ciencia enseñaba descomponian, ó mejor dicho, destruian y disolvian los metales más rebeldes. La afirmacion de este *sábio* nos convenció, ¿y cómo no? á todos los ignorantes que tenemos fé en los sábios, haciéndonos pensar con horror en nuestra impotencia para preser-

—389—

—388—

—385—

contra la jóven, cuando ocurrió un súbito é inesperado accidente, cuyos pormenores van á ocupar nuestra atencion un momento, haciéndonos fijarla más particularmente en aquel preso que ya hemos visto como de pasada en un banquillo, pegado al más oscuro rincon del cuerpo de guardia y maniatado. El pobre hombre, quien quiera que fuese, no habia visto ni oido desde antes que entrase Victoria ninguna de las escenas allí pasadas. Fuese heroica tranquilidad de ánimo, fuese insupportable fatiga, el hecho era que ni el mirarse en poder de la policia, ni el hallarse tan molesto como debia estarlo con las oprimidas ligaduras que le sujetaban, le habia quitado el dormirse con un profundísimo sueño, esperando sin duda en santa paz la suerte que le reservasen los que allí le tenían desde el principio de aquella mañana. Estos no sabian de él otra cosa sino que era un hombre palurdo, que durante dos dias habia andado por todo París como un palomino atontado en busca de una persona á quien tenia interés muy grande en hallar; pero habíale detenido en una calle para pedirle el pasaporte, y

que la miraba con benevolencia, á no haber sido por el temor que en todos dominaba de ser tenidos por sospechosos, y denunciados como cómplices de los contrarrevolucionarios.

Este temor solia extremar hasta la injusticia más repugante y hasta la más bárbara violencia el celo de los que, á seguir los impulsos de su corazon, habrian quizás sido humanos y justos.

Así sucedió por desgracia de Victoria en la presente ocasion: el comisario, intimidado por las murmuraciones que comenzaban á bullir en derredor suyo, cambió repentinamente la actitud benévola y el tono dulce, que hasta entonces habia empleado, en un gesto duro, atrabiliario, y en un tono áspero que desconcertaron totalmente á la pobre muchacha, ahogando en sus lábios las pocas explicaciones que intentó dar para defenderse, viniendo de este modo á tomar todas las apariencias de un criminal cuya audacia y disimulo hubiese tenido que ceder ante la artera integridad de un juez sagaz y prudente.

Disponiase por tanto el comisario á proceder

bres que la habian encerrado en una casa, de la cual la habia sacado un jóven desconocido para ella; que habiéndose separado de este jóven por huir de una patrulla que los perseguia, y no sabiendo á dónde dirigirse, habia tomado por guía al loco; que deploraba profundamente la desgracia causada al infeliz asesinado por el furor de aquel insensato, y que ninguna parte podia imputársela en tan horrible suceso.

—Es exacto cuanto esa jóven depone, dijo con voz estridente el loco; en todo tiene razon, menos en atreverse á suponer que yo he obrado por impulso de demencia. Ella sabe bien cuál es mi decreto... Miro, examino, juzgo y hiero.

Este testimonio del loco, juntoal tono de sinceridad y á las lágrimas con que la jóven habia respondido, causaron una impresion favorable para ella en el ánimo del comisario y aún de los nacionales. Pero uno de ellos, más avisado ó más maligno que los otros, echó de ver los nuevos huecos que habia en toda la relacion de la jóven; y juntando las sospechas que estas reticencias le sugirieron con lo que él habia visto desde que la

varnos ó aniquilar tan terribles *micros*. Así mismo nos hizo meditar en qué ó para qué servirían las fumigaciones que la *ciencia oficial*, (rama especial de los conocimientos humanos) ordenaba aplicar á los infelices viajeros y no viajeros, á riesgo de asfixiarles y de provocarles ó exacervarles padecimientos del pulmón; toda vez que las expresadas *fumigaciones oficiales* no eran otra cosa que violentas emanaciones clorosas, sulfurosas ó nitrosas, cuya acción destructora, (aunque no de los *microbios*, según el *sábido*) se debe á la formación de los ácidos clorhídico, sulfúrico ó nítrico.

En esta horrible perplejidad nos halláramos cuando por fortuna, *otro sabio* —asombremos, porque es bien que nos asombremos— nos vuelve el alma al cuerpo con la salvadora y superpiramidal noticia de haber descubierto que lo que no conseguían los infernales ácidos mencionados, lo conseguía, con la más fácil facilidad, una pequeña cantidad de tintura acuosa de *azafrán*. Sí, de *azafrán*, de esa sustancia inocente que nuestro pueblo usa con tanta frecuencia para condimentar sus alimentos y cuyo hermoso color amarillo excita el apetito. ¡Respiremos! nos dijimos, entónces, los ignorantes, ¡bendito sea este *sábido*! ¿quien dijo miedo? teniendo *azafrán* ¡vengan *microbios*! —Eramos dichosos, pero la dicha del pobre y la del ignorante dura bien poco.—*Otro sabio* ha descubierto á última hora (y llega á tiempo, vive Dios,) que el láudano de Sydenham es todo un manantial y un depósito de *microbios* y no de *microbios* de poco más ó ménos, sino *microbios* serios y formales, con sus vírgulas, puntos, comas, admiraciones y demás aparato que requiere el argumento.—¡Qué admirable es el instinto popular! Veán Vds. por donde resulta que tenía razón el pueblo al rechazar el láudano. ¡Claro! en su poderosa intuición había adivinado, antes que el *sábido*, que allí había *microbios*.

Pero lo que más nos admira, efecto sin duda de nuestra ignorancia, es que el láudano, según parece, lleva en su composición, además del ópio, canela y clavillo, una fuerte dosis de *azafran*, y que, según el otro *sábido*, el *azafran* mata instantáneamente todos los *microbios* habidos y por haber.

¿En qué quedamos, señores *sábidos*? ¿Sabéis por ventura lo que es el cólera? Y aunque esta pregunta os parezca una vulgaridad, decid: ¿sabéis si los *microbios* son la causa ó el efecto del cólera?

Microbios, *microbios*; todo os volvéis hablar de *microbios*, sin enseñarnos nada nuevo, para librar á la humanidad del cólera morbo, y sin hacer otra cosa que alarmar constantemente á las gentes sencillas.

Microbios, sean *micro-filos*, sean *micro-zoos*, según vuestra misma ciencia enseña, existen en la saliva y en todas las cavidades de la más linda boca, de la vírgen más pura y bella; *microbios* existen ¡oh *sábidos*! en

vuestro sudor, en todas vuestras secreciones; *microbios* existen en todas las aguas potables del globo, incluso las de la Molina; *microbios* existen á millones de millones en el aire que respiráis, en todos los alimentos de que os nutris, en toda la superficie de vuestro cuerpo, en el interior de vuestro organismo y en cualquiera de vuestras más recónditas entrañas. Y nos venís hablando á cada momento de *microbios*, como si pusierais una pica en Flandes.

¡Ah! Bien supo la Divina Providencia lo que hacia, al fijar un límite prudencial, al alcance de los sentidos en el hombre. Si vuestra vista, ¡oh *sábidos*! tuviera una fuerza *micro gráfica* como la de infinitos seres inferiores, no podríais respirar, ni comer, ni vivir, al ver flotar en el aire millones de millones de *microorganismos* ó seres animados, de todas formas y colores que á torrentes penetran por vuestras fauces y por vuestras vías respiratorias; si tuvierais el oído tan delicado y fino como otros seres, también inferiores, os ensordecieran los atronadores ruidos producidos por esos millones de ejércitos de seres que pueblan la atmósfera: si tuvierais el gusto tan igualmente exquisito os repugnaría, produciéndoos náuseas perpétuas, la ingestión en el paladar y en el estómago, del inmenso número de seres vivos que incensantemente deglutís....

Y vosotros, oh *sábidos*, os admiráis de que haya *microbios* en el láudano, y lo referís *urbi et orbe* como un gran descubrimiento. ¿Y por qué no los ha de haber si existen en el vino, en el vinagre, en la leche, si existen en la región de las nieves perpétuas, en el fondo de los mares polares lo mismo que en las abrasadoras arenas del desierto?

¡Oh ciencia, ciencia! Ya que no puedas salvarnos de la terrible epidemia cólerica, no nos alarmes á las gentes sencillas é ignorantes; abandónanos en nuestra plácida ignorancia y

no nos mates, no nos mates
déjanos vivir en paz.

G.N.A.R.U.S.

Santander y Octubre 3 de 1885.

Pisto político

De *El Imparcial*:

«Dice *La Union* que en España se practica la máxima siguiente: si el camino de la derecha no conduce al poder, debe tomarse el de la izquierda, y si no, el atajo.

Y no es lo peor que se practica, sino que se practica con éxito.

Ejemplo:

Los amigos de *La Union*, no pudiendo llegar al poder por el camino ultramontano, echaron por el camino de la conservaduría liberal.

Y llegaron »

Es decir, que echaron por la izquierda. Que es el lado de los réprobos.

Por virtud de hipotéticos hechizos Siempre fueron *sinistros* los mestizos.

Adulación de un periódico ministerial al señor Pidal, por haber encargado al señor Echegaray el estudio del transporte de la electricidad y su aplicación al alumbrado de los faros:

«Ante este rasgo del Sr. Pidal, hay que confesar que los conservadores hacen justicia al talento de sus adversarios, aunque lo sean tan radicales como D. José Echegaray.

¿Pero á que no se atreve á encargarle un drama?»

Porque no tendrá necesidad de hacerlo. Si le produjera algo, ya lo haría.

Por de pronto, ahí está *La Union*, que, como nuestros lectores recordarán, se enfureció contra nosotros porque criticamos pocos días há unos versos malísimos del señor Echegaray.

Con que ya lo saben ustedes.

Si Pidal pone en servicio al famoso matemático, *La Union* defiende al dramático del adulterio y del vicio.

Que aproveche la compañía.

Y vuelta con D. Alejandro el Chico.

La Gaceta Universal dice que el Sr. Pidal ha distribuido entre Seminarios y corporaciones religiosas 400.000 pesetas que había en su departamento destinadas á premios y subvenciones á escuelas públicas y ayuntamientos para mejorar el sueldo de maestros de ambos sexos, etc., etc., etc.

Ya íbamos nosotros á desmentir la noticia en la seguridad de estar en lo cierto, cuando *La Union* ha venido á sacarnos del compromiso diciendo que lo que *La Gaceta Universal* escribe, no es verdad, y que el señor Pidal ha hecho más que todos los ministros liberales en favor de las escuelas públicas y maestros.

No lo dudamos.

Pero se nos ocurre preguntar.

¿Entre esas escuelas favorecidas por el Sr. Pidal estarán también las láicas ó impías?

Y decimos esto porque *La Union* aseguró hace tiempo que el Sr. Pidal se proponía barrer del suelo español las escuelas sin Dios, y no hemos visto hasta fecha semejante barrido.

Y es que el señor Pidal se ocupa más sin duda de los fregados políticos que de los barridos láicos.

Porque lo que él dirá para su capote:

A lo primero debo cuanto soy.

Y lo segundo pudiera ponerme mal con Cánovas.

Amo, jefe y señor de la poltrona donde duerme la siesta mi persona.

Según *La Correspondencia*, en la escuela municipal modelo

«Las clases serán dos: una de aritmética y geometría aplicada á las artes y oficios, que será explicada por el señor alcalde, y otra de dibujo á mano que lo será por los arquitectos municipales, alternando por semanas.»

¿Dibujo á mano?

¿Pero se dibuja también con los piés? Puede ser que así lo crea *La Correspondencia* al observar que con ellos se escriben algunos periódicos.

Dando cuenta de una nueva cogida de Frascuelo, en la plaza de toros de Madrid, escribe la *Gaceta Universal*:

«En cambio «*Laartijo*,» que ha encontrado el secreto de la inmunidad, gracias á una vacuna

desconocida, mató tres toros y se quedó tan fresco, paseando con aire triunfal por la plaza y saludando al público que le aplaudía con entusiasmo, que excede á toda ponderación.

«¡Oh, tú, feliz mortal, que has encontrado el secreto de embolsarte 30.000 duros al año sin detrimento de tu persona; cómo te reírás de todos los grandes hombres de la humanidad que murieron pobres y olvidados!

«Alejandro oyó más maldiciones que tú aplausos, César murió cosido á puñaladas; Bonaparte, en su destierro de Santa Elena, lloró lágrimas de sangre. ¡Sólo tú eres dichoso hasta el fin!»

«Hasta el fin nadie es dichoso,» dice el refrán.

Pero por de pronto, y gracias á las corridas de toros, tenemos en España quien pueda ser comparado, con ventaja para él, á Alejandro, César y Napoleón.

¡¡¡Lagartijo!!!

Qué envidia le tendrán Martínez Campos, López Domínguez, Quesada y otros genios militares españoles.

El Imparcial ha publicado un telegrama de Londres anunciando que se ha descubierto en Varsovia una conspiración contra la vida del czar; que los trabajos estaban ya muy adelantados, y que habían sido presas 40 personas de importante posición en Varsovia, entre ellas dos profesores de la Universidad de la misma ciudad.

¡Afilando los puñales

catedráticos doctores!

Sacarán buenos discípulos

con tales explicaciones.

De *La Correspondencia*:

«Algunos periódicos extranjeros toman en serio los rumores circulados por Europa acerca del propósito que se atribuye al príncipe de Bismark de gestionar una vez que sea un hecho la desaparición del imperio de Turquía de Europa, el establecimiento del Pontífice romano en Constantinopla que se constituiría en tal caso en estado independiente bajo la soberanía del Santo Padre.

«Supone el *Figaro*, de París, que Bismark pretende hacer del viejo emperador Guillermo, un nuevo Cárlo-Magno como restaurador del poder temporal del Papa

«Estos propósitos, que con razón ó sin ella se atribuyen á la diplomacia germánica, han causado en todos verdadera sorpresa, pues no parece lógico que una nación luterana se preocupe desinteresadamente en la suerte de la Cabeza Visible de la Iglesia Católica.»

Pues á la vista está, alma de... cántaro.

Como que sería muy cómodo para Bismark, que aspira al triunfo del protestantismo en Occidente, que el padre comun de los fieles accediese á trasladar su residencia á Oriente.

Lo que Bismark debería hacer para mostrar desinterés y amor á la justicia, si es que conoce semejante amor, es tratar de que se restituyan al Papa sus dominios, sobre los que tiene derechos tan legítimos y mucho más antiguos que cualquier otro soberano á los suyos.

Pero eso de arrebatar á uno lo que es suyo y buscar compensación al agravio entregándole algo equivalente á lo robado, no es propio de hombres serios, ni dignos, ni amantes de la justicia.

Al Papa se le debe devolver lo que le fué robado, y mientras así no suceda, no habrá derecho seguro sobre la tierra.

patrulla comenzó á perseguirla, preguntóla sino era ella la que había intentado asesinar á una *respetable ciudadana*, echándola en una zanja con ayuda del jóven que la acompañaba, y que había huido al mismo tiempo que ella. Interrogóla además que explicase la especie de asunto importante que la había llevado á París, para que dijese si había ido sola ó con alguna otra persona; el género de prision en que decía haber estado encerrada, la causa por qué lo había estado; el modo con que salió del encierro, el nombre, calidad y los motivos de la conducta del jóven que decía ella haber sido su salvador. Sin esperar el nacional á que Victoria satisficiera ninguna de estas preguntas, terminó su interrogatorio diciendo:

—La mujer á quien esta niña echó en la zanja, y que es una patriota de toda confianza (yo la conozco) nos ha dicho que el jóven su acompañante, es un aristócrata neto, un grande enemigo de la república, muy emprendedor, y muy peligroso, porque ha tomado la máscara del patriotismo; que esta niña tiene mucho que ver con

gente sospechosa... Y además, que nos explique como es posible que no conozca al jóven que la ha sacado de su encierro... Ya ves, ciudadano comisario, que todos estos son datos para creer que esta jóven, con esos aires de inocentita que se dá, tiene más conchas que un galápago...

La acusación del nacional era apretante por cierto, y gravísimas atendidas aquellas circunstancias en que los demagogos creían ver un conspirador aristócrata detrás de cada esquina.

Victoria respondió á estos tremendos cargos con la mayor prudencia y sinceridad que la fueron posibles; pero como cabalmente lo que el nacional deseaba saber, era en su mayor parte lo que ella no podía decir sin comprometer á Matilde, á Hector y á las familias de los dos, resultaron en sus respuestas los mismos vacíos que antes.

Sin embargo, sus afirmaciones reiteradas, su candor, la ingenuidad de su lenguaje, y sobre todo su juventud y sus lágrimas, habrían quizás conmovido á todos, especialmente al comisario

como el infeliz no se hubiera provisto de este documento, fiado quizás en su cara de hombre de bien y en su buena conciencia, no fué menester más para alarmar la suspicacia de los agentes revolucionarios, y para que le molieran á preguntas, y para que interpretando á su modo las respuestas del pobre interrogado, me le cogiesen y le llevasen preso como sospechoso de ser ó un aristócrata disfrazado, ó un mensajero del ejército realista. Ello era verdad que no á todas las preguntas de sus prendedores había respondido satisfactoriamente, lo cual probaba que tenía sus motivos para callar algo acerca del objeto que llevaba á París, y acerca de la persona á quien iba buscando.

Despertóse cabalmente nuestro palurdo en el instante que se terminaba el interrogatorio de Victoria. La escasa luz del farolillo del cuerpo de guardia daba precisamente sobre el lívido rostro del cadáver, y nuestro hombre al ver, luego que abrió los ojos, tan sangriento espectáculo y á la gente allí reunida, pensó primero si todo aquello sería un ensueño; pero luego le ocurrió si aque-

Cuando se atenta impunemente contra lo cierto mejor se puede atentar contra lo dudoso. Y en este caso algo y aún algunos pueden perder cada una de las naciones de Europa y del mundo. Pues no hay ninguno que tenga sobre todo lo que posee tan claros, antiguos y legítimos derechos como los que tiene el Pontificado sobre sus estados en Italia.

Voz inocente, Voz inocentona,
Ríete de tí misma ¡pobretona!
Se acuerdan ustedes de aquel Sr. Maraño, oriundo de esta Montaña y residente en Sevilla, á quien *La Voz* trató de colgar en los cuernos de la luna y publicó su biografía, y hasta llegó á pedir que su nombre fuera grabado en letras de oro en los mármoles del salón del Congreso, tal vez con el propósito de que el Sr. Maraño pidiese igual gracia en favor del iniciador de la suscripción para el torpedero *Montañés*?

Se acuerdan ustedes de aquel señor Maraño que en favor de la nación prometió un acorazado, de su bolsillo pagado á toca teja ó tejón? Pues aquel jaleo, aquel ruido, aquellas promesas, aquellas biografías, aquellos entusiasmos... ¡tío jué groma!

Y el bromazo ha sido para *La Voz*, que creyó á piés juntillas la invención de un periódico sevillano, y con decir esto, claro está que se dice juelguista, jaleador y flamenete.

Es decir, que el juelguista sevillano, se la dió al montañés muy campechano. Oigan, oigan ustedes lo que acerca de este asunto escribe el periódico de Sevilla titulado *La Union Mercantil é Industrial*:

Nuestro zumbon colega *El Alabardero* echó á rodar la noticia que el Sr. Maraño iba á comprar por su cuenta un crucero para regalarlo al Estado y aumentar nuestra Marina.

Callaron los periódicos de esta capital, como conocedores del paño; más la prensa madrileña y de provincias copió el suelto de maleante *Alabardero*, y de agregado en agregado llegó el asunto á convertirse en materia de artículos de fondo, que hemos tenido ocasion de leer en no pocos diarios.

Sentimos que esos apreciables periódicos hayan sido víctimas de su buena fé, no echando cuenta de que tal noticia era uno de tantos canards como suele disparar *El Alabardero* para distraer el mal humor que le producen los fiscales. No, queridos compañeros, no tengais envidia (no se entiende) á los sevillanos, por ser convecinos del Sr. Maraño, del que iba á regalar al Estado treinta y seis millones de reales que costaría el hermoso buque crucero. Como la Marina no cuente con otros buques, hoy por hoy no podrá España dar la batalla á acorazados alemanes.

Ya nos contentariamos áun cuando solo fuese alguna lancha cañonera: pero... ni eso.

¡Já! ¡já! ¡já! ¡já!
Voz inocente, Voz inocentona,
ríete de tí misma ¡pobretona!

Y déjese el colega de su estéril propósito en favor del torpedero *Montañés*, que á lo sumo, á lo sumo, podrá ser lancha como el buque del Sr. Maraño, y... ni eso.

Esto es decir que Coll y Maraño han tocado al unísono el violon.

Noticias

Estado sanitario.

Sin novedad en esta ciudad; una defuncion en Peña-Castillo, siendo el víctima un invadido hace ya muchos dias; otra defuncion, tambien en invadido de dias atrás, sucedida en San Vicente de la Barquera, y una invasion seguida de defuncion, en término municipal de Reocin: hé aquí lo que ha hecho el cólera en nuestra provincia en las 24 horas que concluyeron al mediodia de ayer.

No alarmarse.

Dícese que no el cólera sino esos pícaros cólicos son la causa de las tres ó cuatro defunciones ocurridas en Laredo y que produjeron gran alarma en aquella villa y en los pueblos comarcanos.

Rectificando la noticia que dimos en nuestro número del martes relativa á haber sido pisado un niño por un caballo en el acreditado picadero de la calle de Isabel la Católica, debemos manifestar que esto fué debido á que un criado entregó al niño, hijo suyo, un caballo para conducirlo á beber agua, sin tener de ello conocimiento el picadero ó jefe del establecimiento, y que al atar al animal en el pesebre, aquel levantó una mano, hiriendo al niño en la frente.

Esta es la verdad de lo sucedido.

Por falta de espacio en el presente número hemos dejado para el de mañana una carta de Co-

millas y otra de Cos, en las que se da cuenta de las festividades religiosas celebradas en ambos pueblos el dia 4 del que rige.

En el Astillero.

Como oportunamente habíamos anunciando, el dia 4 se verificó con gran solemnidad en el inmediato pueblo del Astillero, la funcion religiosa para conmemorar la festividad de la Virgen del Rosario.

Todo el dia estuvo S. D. M. de manifiesto, y la concurrencia á aquellos piadosos actos, fué numerosísima.

La orquesta, que habia ido de esta capital, ejecutó con maestría una escogida misa.

Por la tarde hubo procesion, á la que asistió una verdadera multitud de fieles, que seguian á la imagen de la Virgen, cantando el Santo Rosario.

El sermon de la mañana, y la plática de la tarde fueron pronunciados por el presbítero don Abelardo Solano, párroco del referido pueblo.

Damos gracias al Sr. Enguita por el ejemplar que ha tenido la bondad de enviarnos de su preciosa mazurka titulada *María*, y dedicada á la señorita doña María Oejo y Cobo.

Donativo.

De quinientas pesetas es el que ha hecho el cabildo catedral á la *Cocina económica*.

A una persona muy conocida en esta localidad que hacia viaje con su familia desde esta poblacion á Madrid, le han usurpado una maleta de mano que contenia alhajas por valor de unos diez mil duros.

Ignórase aun en qué punto y de qué modo se cometió esta notable sustraccion.

No han sido habidos los cacos.

Raciones servidas ayer en la *Cocina económica*:

Mañana, 2.360; tarde, 2.390.—Total, 4.750. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

El domingo próximo se verificará en la *Cocina económica* la rifa del bonito cuadro regalado por el aventajado pintor Sr. Camino en beneficio de aquella benéfica sociedad.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de billetes, pues además de tratarse de un bello cuadro, su importe redundará en beneficio de los menesterosos.

A consecuencia del suelto remitido, inserto en nuestro número de ayer, referente al rumor de que en la fábrica de tabacos se cobran dos reales por rancho por el papel que se inutiliza, el señor inspector de aquel establecimiento se ha acercado á nuestra redaccion demostrándonos con estados y otros documentos oficiales á la vista, que lo que se descuenta á los ranchos, está prevenido por la ley, é ingresa íntegramente en las arcas del Estado.

Tenemos mucho gusto en hacer esta rectificacion.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

La corporacion, amante siempre de la más estricta puntualidad, y no queriendo que la gente se aburra y eche un largo sueño antes de su llegada, ocupó el salon de sesiones á las siete y media en punto.

Ante todo, la exactitud. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor San Miguel preguntó cómo no constaba en acta la denuncia hecha por él en la sesion anterior, referente á una tejavana de la calle de Peña-Herbosa, que se hallaba llena de inmundicias.

El Sr. Alcalde contestó que no se habia consignado en acta aquella denuncia porque no se habia tomado ningun acuerdo acerca de tal asunto, y porque, además, el Sr. Huerta habia manifestado que ya no existian en la tejavana citada las inmundicias á que se referia el Sr. San Miguel.

Pasó á la comision de Obras una comunicacion del gobernador de la provincia en que trasladaba al ayuntamiento el real decreto dictado sobre el recurso dealzada que D. Manuel Velarde habia interpuesto contra un acuerdo del municipio.

A la misma comision se cursó una solicitud de los Sres. Puig y hermanos, en la que pedian autorizacion para construir en terreno perteneciente á su fábrica de refino de azúcar, un pozo que recoja las aguas inmundas de la misma.

D. Atilano Rodriguez solicitó que se dote de auxiliar la clase de dibujo de la academia Carbajal, y que se confiera este cargo á D. Antonio Molperez.

Pasó la solicitud á la Comision de Hacienda.

A la correspondiente se cursó una proposicion del químico municipal para que con el dinero sobrante de lo recaudado para atender á medidas sanitarias, se adquiriera una estufa de desinfeccion.

Se aprobó una comunicacion presentada por la

alcaldía que ha de dirigirse al gobernador de la provincia, quien la hará llegar al señor ministro de le Gobernacion, para que éste la trasmita á su vez al de Hacienda.

En aquel documento se hace constar el mal estado de la Hacienda, desde que el gobierno se incautó de los consumos.

Se publicará, como de costumbre, en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento durante el mes de Setiembre último.

La corporacion se enteró de los expedientes incoados con motivo de no haberse presentado al acto de clasificacion de soldados los mozos Juan Mioño y Manuel Diaz Prado.

Se aprobó un informe de la comision de Obras, referente á las que deben ejecutarse por ornato público, y por dar trabajo á los jornaleros desempleados, en un terreno contiguo al Paredon.

Se desecha el proyecto formado por el ex-arquitecto municipal Sr. Perez de la Riva, para la alineacion de la acera N. de la Alameda primera; y se notificará á los propietarios de las líneas comprendidas en aquel punto, que deben dejar las rasantes como antes se hallaban.

Se aprobó el acta de remate para las obras del coliseo.

Esta subasta se habia declarado desierta por no haberse presentado proposiciones.

Se desestimó la solicitud presentada por varios farmacéuticos, para que se designen farmacias auxiliares de las de socorro.

Se leyó una proposicion del concejal Sr. Ruiz Huidobro para que se le permita demandar criminalmente al arquitecto Sr. Perez de la Riva, por las «injurias gravísimas» que lanza contra la «honra» de los señores que componen el ayuntamiento, en un «libelo infamatorio» publicado anteayer en el *Boletín de Comercio*.

Se darán las gracias por los servicios que prestaron dotando de aguas de la Molina al Sardinero, á la Sociedad de Abastecimiento de aguas y á los Sres. Soriano, Estéban Lopez, Corcho é hijos y Bezanilla.

Se aprobó la proposicion presentada por varios concejales para que se autorice á la alcaldía para entenderse con un contratista acerca de las obras del teatro.

Terminado el despacho oficial, se levantó la sesion.

Ayer, el fiel contraste de pesas y medidas, acompañado del guardia municipal de punto en la Dársena, recorrió los puestos todos de la *Plaza del pescado*, marcando las pesas buenas y retirando las malas.

Mucho nos complace esta determinacion, que si se hubiera tomado accediendo á la súplica hecha ayer por LA VERDAD, no podríamos menos de confesar que en esta ocasion habíamos tenido suerte.

No sucede lo mismo en lo que respecta al análisis de los vinos.

En esto si que somos desgraciados.

Porque á pesar de los sueltos que desde hace algun tiempo venimos publicando, el ayuntamiento nada dispuso, y las gentes continúan envenenándose con vinos detestables.

Y muchos taberneros siguen burlándose de la alcaldía, y de la prensa y del público en general.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 6 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'62.

Aun no ha terminado el escrutinio de la votacion cuyo resultado se espera con ansiedad. Multitud de obreros capitaneados por algunos jefes políticos recorren los colegios electorales. Los tumultos se suceden con frecuencia por que algunas casas aparecen con colgaduras, dando esto lugar á protestas y manifestaciones que la policia ha disuelto; en la manifestacion tumultuosa habida delante del hotel de *Le Gaulois* han resultado varios heridos.

A las dimisiones presentadas por los ministros de Comercio y agricultura y Subsecretario, de Hacienda, se espera que sucederán las de algunos individuos más del gabinete que han resultado empatados con candidatos reaccionarios.

Los datos todavía son muy incompletos, pero puede asegurarse que serán elegidos 310 oportunistas, 100 radicales y 190 monárquicos.

Créese que el gobierno, teniendo en cuenta las numerosas fracciones de que se compone la oposicion, no considerará esta derrota suficiente para presentar la dimision, y mucho menos dadas las circunstancias actuales, de algun peligro para la República.

Londres 6.—La cuestion de Oriente adquiere nuevas complicaciones.

Acúsase al ministro de Relaciones exteriores de Austria de haber aconsejado á la Servia la conducta que ha seguido.

El sultan turco no está decidido á aceptar la union búlgara, por creer que los derechos de Turquía no serian respetados.

Palermo 6.—La epidemia tiende al descenso. Ayer se registraron 157 defunciones, de ellas 40 de casos anteriores.

Barcelona 6.—Interior, 58'53; exterior 58'37.

Londres 6.—4 por 100 exterior español, 56'43.

Madrid 6.—Contado, 58'45; fin de mes, 58'40; en firme, 58'35; próximo, 00'00; exterior, 58'20; amortizable, 76'70; Cubas, 87'90; Banco de España; 34'30, dinero.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los tres juegos de calderas para los cañoneros tipos *Pelicano* se construyan por la industria particular, sacándolas á subasta.

Mejorado D. Alfonso de su indisposicion ha paseado esta tarde por la Casa de Campo, y á no sufrir recaída el juéves se celebrará consejo de ministros bajo su presidencia.

Madrid 6 (10,25 n.)—El señor Balaguer ha conferenciado con los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, presentándose algunas dificultades á la anunciada union de los dos últimos.

Definitivamente será nombrado el Sr. Corbalian para el consejo de Estado, ignorándose quien le sustituirá en el Gobierno civil.

Madrid 6 (11 45 n.)—En vista de lo manifestado por el embajador de Constantino-pla Sr. Coello, el gobierno está resuelto á que continúe en aquella embajada, pasando á la de Roma el señor conde de Casa Sedano.

Madrid 6 (2,35 m.)—En los círculos políticos predomina la conversacion relativa al resultado de las elecciones en Francia.

Sigue el descenso de la epidemia en todas las provincias de España, habiendo desaparecido casi en la mayoría de éstas.

7. El CALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoideos, representando el nitrógeno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo (*Barcelona, Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.*)

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Torrelavega

Esta villa ha procurado montar un Colegio que pueda competir con los mejores de su clase; para este fin, no ha escaseado los sacrificios; y, después de haberle puesto en las condiciones exigidas por el capítulo III del Real Decreto de 18 de Agosto último, le ha dotado de un personal numeroso, inteligente y bien retribuido; de un material de enseñanza lo más completo posible, y de una Biblioteca escogida y numerosa, cedida por el Ministerio de Fomento.

El personal elegido en concurso es conocido por sus grandes conocimientos, y por su notoria moralidad y aptitud para la enseñanza.

El material científico ya numeroso, se aumenta constantemente con las colecciones y objetos que á juicio de los profesores son necesarios.

La Biblioteca, colocada en el local conveniente, está siempre á disposicion de los alumnos que deseen ampliar sus conocimientos; y escusado es manifestar que en ella no encontrarán ningun volumen que, por sus ideas ó por su lenguaje, pudiera ser un peligro para la juventud.

El local del Colegio reúne todas las condiciones necesarias por su capacidad y distribucion; edificio amplísimo, bien situado y de hermosa y sólida construccion, tiene la ventaja de hallarse en parte bastante céntrica, pero alejado del bullicio; la de estar completamente aislado y lindando con vias públicas y con el campo. Tiene tambien, como anejo, una espaciosa huerta, lugar de recreo para los internos y medio-pensionistas.

En este Colegio reciben los alumnos una educacion moral y religiosa y una instruccion, en primera y segunda enseñanza, lo más completa posible; son vigilados y atendidos, y los padres que á él envien los hijos pueden tener la conviccion de que en el profesorado encontrarán nuevos padres, que con grandísima solicitud los cuidan y con gran cariño los van enseñando; de modo que resulten hombres útiles á la sociedad, á sus familias y á sí mismos.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos. Los alumnos internos de 1.ª enseñanza pagarán por trimestres adelantados 172,50 pesetas, incluyendo la pension y la enseñanza; los de segunda 195, cualquiera que sea el número de asignaturas que cursen: los medio-pensionistas abonarán una diaria; y los externos 7,50 pesetas por la enseñanza de cada asignatura.

Quien desee conocer los detalles del Reglamento, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio; de donde aquel se enviará gratis á quien le pida.

CONTRA EL CÓLERA.

La verdadera CLORODINA de Collis de Brownne, su único autor, y el LAUDANO de Sydenham, así como los célebres POLVOS NEGROS y el BISMUTO dosificado, se hallan de venta en la farmacia del Ldo. Santos Ruano, Muelle 5, Santander.

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.ª
Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco.

LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc.—NOTA. Hay varias nodrizas, cocineras y colocación para un chico.
DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas

en Santander; 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Sofó la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.500 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas,

2.000 2.000 y 1.000 con garantía de muebles, y se facilitan dos traspasos.—VENTAS. Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, el Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se facilitan traspasos de establecimientos.

VAPORES-CORREOS

DE LA **COMPañIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 30 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

PANGREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París

La **Pancreatina** es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Dígusto para los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazón del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- Las Enfermedades del Hígado.
- La Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Gastralgias;
- Las Gastralgias;

La **Pancreatina** tomada después de la comida evita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los músicos. La **Pancreatina** se vende en polvos ó en píldoras.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-to Isasi.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edición).

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz Cappilla, agustino, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 250 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

El nihilista español, por el doctor Sliva.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Cam-po-Giro Fernando Soto Herrera. A precios de fábrica.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 93

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

ó

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opusculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 43

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 57

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos á por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRA, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Feval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arana, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico á 6 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.